



CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

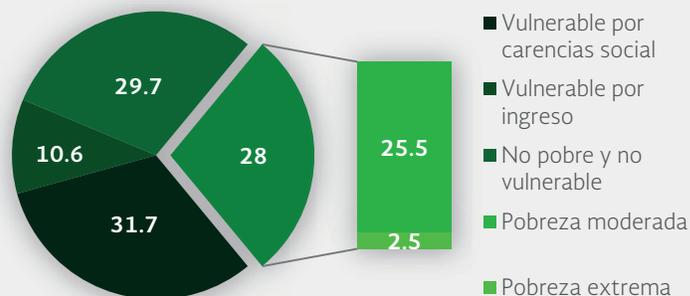
INDICADOR	CADEREYTA JIMÉNEZ (MUNICIPIO)	NUEVO LEÓN (ESTADO)
Población total, 2010	86,445	4,653,458
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	23,754	1,191,114
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.6	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	4,229	232,178
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.7	9.8
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	234	7,036
Personal médico (personas), 2010	126	7,918
Unidades médicas, 2010	23	695
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.1	2.0
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.7	3.5

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

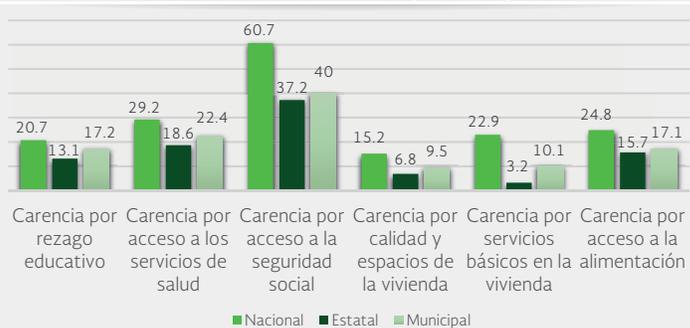
- La población total del municipio en 2010 fue de 86,445 personas, lo cual representó el 1.9% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 23,754 hogares (2% del total de hogares en la entidad), de los cuales 4,229 estaban encabezados por jefas de familia (1.8% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.6 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 3.9 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 8.7, frente al grado promedio de escolaridad de 9.8 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 97 escuelas preescolares (3.4% del total estatal), 101 primarias (3.7% del total) y 21 secundarias (2.3%). Además, el municipio contaba con 12 bachilleratos (3.5%), tres escuelas de profesional técnico (2.4%) y cuatro escuelas de formación para el trabajo (1.4%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran 23 (3.3% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 126 personas (1.6% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 5.5, frente a la razón de 11.4 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 21,316 individuos (28% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 19,432 (25.5%) presentaban pobreza moderada y 1,885 (2.5%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 17.2% de la población, lo que significa que 13,123 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 22.4%, equivalente a 17,045 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 40% de la población, es decir 30,459 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 9.5% (7,198 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 10.1%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 7,727 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 17.1%, es decir una población de 13,026 personas.



CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (8.4% del total), viviendas con un solo cuarto (4.4%), viviendas que no disponen de drenaje (4.1%), viviendas con piso de tierra (1.8%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (0.6%) y viviendas sin ningún bien (0.4%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (37.6% del total), población sin derechohabencia a servicios de salud (21.9%), viviendas que no disponen de lavadora (15.9%), viviendas que no disponen de refrigerador (5.8%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.9%), población de 15 años o más analfabeta (2.6%) y viviendas sin excusado/sanitario (1.9%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Pueblo Nuevo (Tepehuaje)	520	Pueblo Nuevo (Tepehuaje)	136	
	San Juan	498	La Haciendita	112	
	Atongo de Abajo	323	San Juan (El Calvario)	82	
	Palmitos	265	San Lorenzo	76	
	Palmitos (Hacienda Palmitos)	230	La Unión	74	
	Trancas y Sabarado	218	Valle Hidalgo (El Quemado)	70	
	El Barranquito	186	Soledad Herrera	58	
	Santa Isabel y Dolores	186	El Barco	54	
	La Unión	179	El Mezcal	51	
	Valle Hidalgo (El Quemado)	164	La Purísima	47	
15,000 habitantes o más	La Haciendita	140	La Trinidad	47	
	San Juan (El Calvario)	135	Palmitos	42	
	San Lorenzo	128	La Unión	42	
	El Barco	125	Las Palomitas (La Fragua)	41	
	Cadereyta Jiménez	15,038	Cadereyta Jiménez	192	
	TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
	Menor a 2,500 habitantes	San Juan	280	Pueblo Nuevo (Tepehuaje)	93
		Pueblo Nuevo (Tepehuaje)	266	Soledad Herrera	59
		Trancas y Sabarado	162	Valle Hidalgo (El Quemado)	52
		Atongo de Abajo	154	San Juan	42
Palmitos		150	Vaqueros [Estación]	40	
Santa Isabel y Dolores		133	Rancho Viejo	34	
El Mezcal		128	Santa Isabel y Dolores	31	
Palmitos (Hacienda Palmitos)		114	La Haciendita	29	
El Refugio		105	El Barco	28	
Santa Isabel		89	El Barranquito	22	
15,000 habitantes o más	Valle Hidalgo (El Quemado)	84	San Lorenzo	22	
	San Juan (El Calvario)	81	San Diego y Molino Viejo	18	
	La Trinidad	79	Palmitos	17	
	Villa Vieja	79	Las Palomitas (La Fragua)	17	
	Cadereyta Jiménez	14,241	Cadereyta Jiménez	145	
	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
	Menor a 2,500 habitantes	San Juan (El Calvario)	14	Las Palomitas (La Fragua)	14
		Pedro C. Morales (San Pedro)	9	Ampliación San Juan	7
		Vaqueros [Estación]	7	Pueblo Nuevo (Tepehuaje)	4
		Las Palomitas (La Fragua)	7	Valle Hidalgo (El Quemado)	3
San Juan		6	La Haciendita	2	
Pueblo Nuevo (Tepehuaje)		6	San Miguelito	2	
Valle Hidalgo (El Quemado)		6	Las Adjuntas (Rancho Viejo)	1	
Las Adjuntas (Rancho Viejo)		5	El Barco	1	
Palmitos		5	Casas Viejas (La Florida)	1	
Atongo de Abajo		4	La Chueca	1	
15,000 habitantes o más	La Haciendita	4	La Esperanza	1	
	San Juan de los Garza (San Juanito)	4	El Refugio	1	
	Hacienda las Trancas	4	Saltrillo	1	
	Las Adjuntas	4	San Bartolo	1	
	Cadereyta Jiménez	261	Cadereyta Jiménez	95	
	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD		
	Menor a 2,500 habitantes	San Juan	14		
		Valle Hidalgo (El Quemado)	10		
		Palmitos (Hacienda Palmitos)	6		
		Soledad Herrera	6		
Palmitos		5			
Santa Isabel y Dolores		5			
Chihuahua		4			
La Chueca		4			
La Esperanza		4			
Pueblo Nuevo (Tepehuaje)		4			
15,000 habitantes o más	Trancas y Sabarado	4			
	El Durazno	4			
	Palmitos	4			
	El Barranquito	3			
	Cadereyta Jiménez	272			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.